



## **NOTA ACLARATORIA**

La suscrita Sub-Gerente de Recursos Humanos en el Despacho de Asuntos de la Mujer (SEMUJER), por este medio **HACE CONSTAR**, que las planillas de pago de salarios del personal por contrato y permanentes correspondientes al mes de junio 2022, no fueron emitidas durante ese periodo en virtud que a esa fecha esta Secretaría no contaba con presupuesto asignado, por lo tanto, **no se generó ninguna información referente durante el periodo comprendido del 1 de junio al 30 de junio del 2022.**

Para estos efectos se deja constancia que esta Secretaría se encuentra en proceso de creación a partir de su Decreto Ejecutivo PCM 005-2022, artículo 3 y el acceso al Portal de Transparencia, fue otorgado en fecha 12 de octubre de 2022, por lo cual se procede a ingresar los respaldos correspondientes.

Y para los fines que estime conveniente, firmo la presente constancia, a los 11 días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022).

**Lcda. Denia Dorila Hernández Hernández**  
Sub-Gerente de Recursos Humanos  
SEMUJER